

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA Nº 41/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 10 de Octubre de 2013 en el Salón de Alcaldía, en presencia del Secretario Municipal(s) Sr. Patricio Encalada Ahumada quien actúa como Ministro de Fe, Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala Sra. María Baeza Hermosilla, y Concejal Ramón Balbontin Leiva, Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 16:30 horas.

T A B L A

- 1.- CONTRATO "MATRÍZTICA".
- 2.- FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2013.
- 3.- POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO Nº23.
- 4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

1.- CONTRATO “MATRIZTICA”.

Sr. Alcalde introduce al tema, explica la génesis del proyecto y da lectura al siguiente documento:

PROYECTO TRANSFORMACION CULTURAL DE QUILLOTA Resumen Ejecutivo

Matríztica es un laboratorio humano dedicado a la investigación y promoción de los procesos de transformación cultural desde la comprensión de nuestra naturaleza como seres vivos y como seres humanos.

Entendemos que lo central en este presente cultural de nuestro planeta es invitar a las personas, organizaciones y comunidades humanas a entender que somos responsables del mundo en que vivimos y que todo lo que nos afecta es consecuencia de nuestro modo de vivir. En esta tarea proponemos entender que el logro del bien-estar o de la felicidad es posible como una relación armoniosa, amable y de cuidado del individuo consigo mismo, con las demás personas, con los demás seres vivos y con el mundo natural en el que habita.

Este bien-estar es entonces el eje central que puede guiar nuestros procesos de transformación cultural hacia un habitar humano en armonía con el mundo natural en el que vivimos. Para generar las condiciones que hagan posible su realización, Matríztica propone impulsar procesos comunitarios sistémicos en la sociedad basados en la colaboración entre personas diversas en pensamientos, experiencias, comprensiones preferencias e historias. Aprender a colaborar sin importar si estamos o no de acuerdo es ciertamente un anhelo general en las diversas comunidades humanas que habitan nuestro planeta.

Es evidente para todos que en este presente cultural en nuestro planeta hay inquietud, preocupación y angustia. Los cambios climáticos, ambientales, económicos y políticos en diferentes partes de nuestro planeta combinados con un acceso global que amplía nuestra conciencia planetaria como pocas veces en nuestra historia humana, están generando una creciente ocupación de personas de los más diversos ámbitos en un afán serio de entender estas transformaciones y sus alcances.

Las regularidades sistémicas de estos procesos nos revelan desde su diversidad una profunda transformación cultural. Y si dejamos aparecer los bordes operacionales de esa transformación cultural podemos ver que el campo donde se está jugando el curso que puede seguir este proceso es fundamentalmente de carácter psíquico, de naturaleza local y, ciertamente, de alcances globales.

Las diferentes comprensiones que los seres humanos hemos alcanzado en nuestra diversidad cultural local parecen revelar en este momento de nuestra historia humana una extraordinaria sinergia reflexiva ya que nos importa de manera cada vez más amplia y profunda el bien estar de las comunidades humanas y de otros seres vivos.

Estamos abriendo nuestra mirada a que no podemos separarnos de las consecuencias de lo que hacemos, aun cuando parezcan afectar a otros más que a nosotros mismos.

Estamos abriendo nuestra mirada respecto de que somos responsables por generar el mundo que vivimos.

Estamos abriendo nuestra mirada entendiendo que la ciencia está inserta en una matriz más amplia y que queremos que el bien-estar de las personas y los demás seres vivos no sea ajeno a su quehacer.

Estamos entendiendo que la pobreza, el hambre y la violencia son consecuencias de un modo de vivir que si queremos podemos transformarlo conservando aquello que nos hace la clase de seres que somos: explorando, jugando, disfrutando en el realizar juntos nuestros propósitos de bien-estar. Ampliando nuestra conciencia que somos co-responsables con los demás seres vivos de realizar la matriz de nuestra existencia.

Esta ampliación de nuestra conciencia ética es posible en este presente cultural por el aporte diverso en localidad y semejante en humanidad de personas provenientes de comunidades humanas que desean co-inspirar y colaborar en esta encrucijada cultural, evitando la mayor tragedia epistemológica de nuestra historia: La ceguera de no ver que el vivir y el amar están entrelazados en su suceder desde nuestros orígenes como seres humanos. Que nos importe el dolor de otros no es sorprendente, es revelador que nuestros deseos de bien-estar tienen un origen evolutivo común.

Nosotros, la comunidad humana que colabora en Matriztica, desea aceptar el desafío de proponerle al país y al mundo la que consideramos la tarea más importante e innovadora de nuestro presente: poder generar comunidades humanas que se encuentren en el bien-estar de nuestra diversidad de miradas y comprensiones humanas como un paso fundamental hacia una cultura que promueva la responsabilidad social y la sustentabilidad de las diferentes organizaciones que hemos creado como los mundos en que realizamos nuestra existencia cotidiana.

Reconociendo el impacto que nuestro trabajo científico esta generando en el mundo y los profundos cambios que nuestro país vive en el contexto de este mundo globalizado, Matriztica quiere invitar a Chile y el mundo a volver sus ojos a la ciudad de Quillota como la comunidad humana del sur del mundo que albergará el primer Centro Internacional de Transformación Cultural cuyo propósito fundamental será invitar a los habitantes de Quillota, de la bio-región en que se ubica, de Chile y del mundo a construir una red de co-inspiración y colaboración que pueda generar una conciencia emprendedora sustentable y humana a través de diversos proyectos de investigación-acción social que contribuyan a generar o ampliar el capital cultural humano o las redes de conversaciones ético-sustentables que lo constituyen.

Para ello hemos diseñado una propuesta que abordará de manera sistémica la convivencia humana en diferentes espacios o ámbitos:

1º Colaboraremos con el Municipio de Quillota en su misión de construir una ciudad humana sustentable. Para ello abriremos procesos de desarrollo organizacional que posibiliten alinear las voluntades de las personas que dan vida a los diferentes departamentos de la Municipalidad para generar un Proyecto Común responsable en todo su quehacer interno y externo.

2º Colaboraremos en el fortalecimiento de la atención primaria de salud a la comunidad a través de compartir herramientas sistémicas prácticas para un servicio de calidad centrado en las personas como el que las personas que integran la red de salud primaria vienen desarrollando en el último tiempo.

Escuela Matriztica de Santiago, Rosario Sur 91, of. 304, Las Condes, Santiago, Chile. Tels: (56-2) 229 4482 - 224 7678
info@matriztica.org - www.matriztica.org

3ª Colaboraremos en un proceso de transformación cultural del sistema educacional de Quillota contribuyendo a la formación de sus cuerpos docentes, directivos, administrativos y de apoderados entendiendo el rol central de la biología del amar en los procesos de aprendizaje (**Amar-Educa**).

4ª Colaboraremos en el co-diseño de proyectos de **emprendimiento social** de Dideco que amplien la autonomía y la calidad de vida de las personas que habitan la ciudad y sus alrededores ampliando las posibilidades de ser felices.

5ª Colaboraremos en la generación de instancias de reflexión y participación de la **ciudadanía** que contribuyan a relevar los aportes sociales que pueden surgir de nuestra diversidad cultural.

6ª Colaboraremos en los procesos de instalación del **Hospital Biprovincial** tanto en el acompañamiento a sus equipos profesionales como a los beneficiarios de los servicios que se ofrecerán a las comunidades en que se instalará.

7ª Colaboraremos en el proceso de co-diseño e implementación del primer **Centro Integral de Atención al Adulto Mayor**.

8ª Colaboraremos en el proceso de certificación como **Ecomunicipio** de acuerdo a la normativa internacional a través de la habilitación de un centro formativo o eco-granja que pueda articular diversas iniciativas de transformación cultural en la relación que la comunidad tiene con el medio natural que vivimos.

9ª Colaboraremos en el proceso de co-inspiración y co-diseño de la creación de una **Universidad Regional** que pueda conectar a la comunidad humana local y regional con diversas redes nacionales e internacionales de transformación cultural desde una perspectiva integral y armónica con las condiciones de vida local.

10ª Colaboraremos en la generación y habilitación de un **turismo ético sustentable** que invite a vivir proceso de transformación cultural a través del encuentro responsable con las personas que habitan las distintas comunidades humanas de la región y con un mundo natural que el propio Darwin distinguiera como un paraíso.

11ª Co-diseñaremos y construiremos el primer **Centro Internacional de Transformación Cultural** de Matriztica en el país y el mundo para desde allí contribuir a la generación, ampliación y conservación del bien-estar de las personas y de las comunidades y organizaciones que habitan ellos y ellas. Para eso contaremos con laboratorio de biología-cultural, laboratorio de ecología, laboratorio de Diseño, laboratorio de organizaciones, laboratorio de artes y medios, y un laboratorio de formación de profesores.

Plan de Actividades

Año 2013: actividades a desarrollar entre septiembre y diciembre por un total de UF 2.175.-

1. **Desarrollo Organizacional Municipio:** Realizar 5 Jornadas Escuchando el Presente de 4 horas cada una dirigidas a todos los funcionarios/profesionales del Municipio separados en 5 áreas de trabajo para participar en sus respectivas jornadas.
2. **Desarrollo Organizacional Municipio:** Realizar 15 Asesorías Individuales.
3. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 1 Círculo Reflexivo en Biología del Amar de tres días orientado a diferentes personas del Municipio con responsabilidad directivas de equipos profesionales.
4. **Emprendimiento Social:** 4 Observatorios Sociales Sistémicos de dos días cada uno orientado a acompañar la ejecución de programas DIDECO.
5. **Amar-educa:** Realizar 8 visitas de dos horas cada una a 8 Comunidades Educativas de la comuna en el contexto del Programa Amar-Educá.
6. **Salud Primaria:** Realizar 2 encuentros de dos días cada uno (tarde del primer día y mañana del segundo día), orientados a profesionales que se desempeñan en el área de Salud como parte de un Curso de Practicas Saludables Sistémicas.

AÑO 2014: actividades a desarrollar entre enero y diciembre por un total de UF 11.469.-

1. **Desarrollo organizacional:** Realizar 5 Jornadas de Herramientas Sistémicas de 8 horas cada una dirigidas a todos los funcionarios/profesionales del Municipio separados en 5 áreas de trabajo para participar en sus jornadas respectivas.
2. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 5 Jornadas sobre Proyecto Común de 4 horas cada una dirigidas a todos los funcionarios/profesionales del Municipio separados en 5 áreas de trabajo para participar en sus jornadas respectivas.
3. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 2 Jornadas de Dinámica Relacional-operacional de 8 horas cada una dirigidas a todos los funcionarios del Municipio que participarían todos juntos en esas 2 jornadas.
4. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 45 Asesorías Individuales.
5. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 2 Círculos Reflexivos en Biología del Amar de tres días cada uno orientados a diferentes personas del Municipio con responsabilidad directivas de equipos profesionales.

Escuela Matriztica de Santiago. Rosario Sur 91, of. 304. Las Condes, Santiago, Chile. Tels: (56-2) 229 4482 - 224 7678
info@matriztica.org - www.matriztica.org

6. **Emprendimiento Social:** Realizar 15 Observatorios Sociales Sistémicos de dos días cada uno orientado a acompañar la ejecución de programas DIDECO.
7. **Amar-Educa:** Realizar 24 visitas de dos horas cada una a 24 Comunidades Educativas de la comuna en el contexto del Programa Amar-Educa.
8. **Amar-Educa:** Realizar 29 Jornadas de Trabajo de cuatro horas cada una en 29 Comunidades Educativas de la comuna.
9. **Amar-Educa:** Realizar 16 Reuniones de Coordinación de dos horas cada una con equipo del Municipio (Educación) a realizarse durante el año.
10. **Amar-Educa:** Realizar dos Círculos Reflexivos sobre Amar-Educa de tres días cada uno para los profesores, equipos directivos y administrativos de las escuelas.
11. **Salud Primaria:** Realizar 3 encuentros de dos días cada uno (tarde del primer día y mañana del segundo día), orientados a profesionales que se desempeñan en el área de Salud como parte de un Curso de Prácticas Saludables Sistémicas.

AÑO 2015: actividades a desarrollarse entre enero y diciembre por un total de UF: 3.811.-

1. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 30 Asesorías Individuales.
2. **Ciudadanía:** Realizar 5 Conversatorios Ciudadanos de medio día cada uno orientados a personas de la comuna según diversas temáticas de interés colectivo.
3. **Amar-Educa:** Realizar 3 Círculos Reflexivos sobre Amar-Educa de tres días cada uno para los profesores, equipos directivos y administrativos de las escuelas.
4. **Amar-Educa:** Realizar 14 Actividades de desarrollo de prácticas Educativas en 14 Comunidades Educativas de la comuna.
5. **Amar-Educa:** Realizar 14 Actividades de Seguimiento en terreno en 14 Comunidades Educativas de la comuna.

AÑO 2016: actividades a desarrollar entre enero y diciembre por un total de UF: 3.811.-

1. **Desarrollo Organizacional:** Realizar 30 Asesorías Individuales.
2. **Ciudadanía:** Realizar 5 Conversatorios Ciudadanos de medio día cada uno orientados a personas de la comuna según diversas temáticas de interés colectivo.
3. **Amar-Educa:** Realizar 2 Círculos Reflexivos sobre Amar-Educa de tres días cada uno para los profesores, equipos directivos y administrativos de las escuelas.

4. **Amar-Educa:** Realizar 15 Actividades de desarrollo de practicas Educativas en 14 Comunidades Educativas de la comuna.
5. **Amar-Educa:** Realizar 15 Actividades de Seguimiento en terreno en 14 Comunidades Educativas de la comuna.

Años 2013, 2014, 2015 y 2016:

1. **Ecomunicipio:** Implementación de Ecogranja a través de gestión de terrenos, Co-diseño y arquitectura, infraestructura, equipamiento, redes de apoyo nacional e internacional, presupuesto, gestión de financiamiento y participación ciudadana.
2. **Turismo ético-sustentable:** Definir Gestión autónoma sistémica, Co-diseño y construcción complejo La Palma, y Proyecto La Campanita.
3. **Hospital Biprovincial:** Definir participación (Co-diseño, presupuesto e implementación) en acompañamiento a equipos de salud de Hospital Bi-provincial y a las comunidades locales en que se insertará;
4. **Centro Integral de Atención al Adulto Mayor:** Definir participación (Co-diseño, presupuesto e implementación) en acompañamiento a Proyecto Centro Integral de Atención en Salud a Personas de la Tercera y Cuarta Edad.
5. **Centro Internacional de Transformación Cultural (CITC):** i) Cesión de Terrenos; ii) Co-diseño y arquitectura; iii) Conformación de Equipos en Educación, Organizaciones, Ecología, Arte y Medios, Diseño, Salud y Pueblos Originarios; iv) Conformación de Red de Organizaciones Colaboradoras en Sector Público, Sector Privado, Tercer Sector, Gobiernos Locales Bioregión, Personas y Organizaciones Internacionales, Gobiernos Locales de Chile y Gobiernos Locales Latinoamericanos; v) Evaluación Económica, Social y Cultural del CITC en lo relacionado con su creación, Co-diseño y Arquitectura, Construcción, Sustentabilidad y Responsabilidad Social; vi) Construcción del CITC tomando en consideración la selección adecuada de la empresa constructora, el levantamiento de criterios sobre materiales renovables, energéticos y ambientales y de indicadores ecológicos locales y globales.
6. **Universidad Bioregional:** Gestionar el Co-diseño de i) idea y espíritu; ii) equipo de gestión; iii) matriz de proyectos de investigación, extensión y de formación; iv) evaluación, económica, social y cultural del proyecto; v) red nacional e internacional de organizaciones colaboradoras.

Por último cabe mencionar que este proyecto ha concitado el interés y deseo de colaborar de numerosas personas de Chile y el mundo así como de diversas organizaciones con las que hemos estado conversando para gestionar su participación y apoyo de acuerdo a sus respectivas áreas de interés. Entre ellas podemos mencionar las siguientes: Peter Senge (SOL) de Estados Unidos, Otto Scharmer (Presencing Institute) de Estados Unidos, Daniel Rosenberg (MIT), Peter Block de Estados Unidos, Sayra Pinto de Estados Unidos, Arthur Asnis de Brasil, Patch Adam (Gesundheit Institute) de Estados Unidos, Susan Parenti (School for Design Society) de Estados Unidos, Cornelio Westenenk (Universidad Mayor), Pille Bunell de Canada, Rodrigo Bustos (Universidad Santo Tomas), Marcelo Miranda (Universidad Católica), Vitali Arevalo, Alejandro Araya (IEMEA), Gabriel Villalobos (CEALVI), Jorge Mpodozis (Universidad de Chile), Adlfo Vasquez (Universidad Católica de Valparaíso), Ward Mailliard de Estados Unidos, Gabriel Acosta-Mikulasek de Estados Unidos, Christopher Kinblad (Halmstaad University) de Suecia, Claudia Madrazo de México, Moshe Klein de Israel, Luis David Grajeda de Guatemala, Seichi Imoto de Japón, ARI Institute, Daniel Cajas (Universidad de Concepción), Dennis Sandow de Estados Unidos, Ruben Marcotti, Mobilize for Change, Sociedad Paleontologica de Chile, entre otros.



H. Maturana Romesín

Humberto Maturana Romesín
PhD Universidad de Harvard
Premio Nacional de Ciencias
Co-fundador Escuela Matriztica de Santiago

MATRÍZTICA

Sr. Alcalde propone aprobar la ejecución del “Proyecto de Transformación Cultural 2013-2016” para la comuna de Quillota, en su primera etapa a realizarse entre Octubre y Diciembre 2013.

Concejal Mauricio Ávila Pino rechaza la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo rechaza la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla rechaza la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 370/13: Por mayoría, con voto de rechazo de los Concejales Mauricio Ávila Pino, Alejandro Villarroel Castillo y María Baeza Hermosilla, se aprueba la contratación de la Escuela Matriztica de Santiago con Humberto Maturana Romesín, Rut N°77.502.320-1, con domicilio en Rosario Sur N° 91.304, Las Condes, Región Metropolitana, para la ejecución del “Proyecto de Transformación Cultural 2013-2016” para la comuna de Quillota, en su primera etapa a realizarse entre Octubre y Diciembre 2013, que incorpora la generación de espacios de investigación, formación e implementación de acciones a iniciar el último trimestre del año 2013, valorizado en \$40.000.0000 (cuarenta millones de pesos iva incluido), cuyo financiamiento proviene del Fondo Rotatorio establecido en el convenio vigente entre Endesa Chile y la Municipalidad de Quillota, con plazo de ejecución al 31 de Diciembre 2013.

2.- FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2013.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento.



ORD.: 894/2013

Ord. Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013

MAT.: Solicita Aprobación de Iniciativas

QUILLOTA, 07 de Octubre 2013.

DE DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION RED-Q
A : DR. LUIS MELLA GAJARDO - ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

Solicito a Usted tener a bien, poder autorizar e incluir en Acta del Concejo Municipal, las Iniciativas que serán presentadas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013. Con la aprobación del Concejo y la emisión del Decreto esta debe ser ingresada a la página WEB del Ministerio de Educación, para que con su resolución del Nivel central de Ministerio, podamos iniciar a la brevedad el uso de los recursos.

Iniciativa	Monto
Habilitación, Reparación y Mejoramiento de la Infraestructura del Liceo Ciudad de Quillota y Ceia para Fusión Nuevo Proyecto Educativo de Pre-kinder a Cuarto medio.	\$81.243.156
Mejoramiento de Sistema de Calefacción de las dependencias de RED Q	\$3.869.945
Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.	\$104.036.027
	\$189.149.128

Saluda Atentamente,



JORGE VALDES SEPULVEDA
Quillota DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION RED-Q



**Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación
 2013**

Rut Municipio	69.060.100-1	Periodo	2013
Nombre Municipio	Ilustre Municipalidad de Quillota		
Región	Valparaíso		
Descripción	Iniciativas Infraestructura e Indemnizaciones		
Total Asignado	\$189.149.128		

NUDOS CRÍTICOS

N°	Nudo Crítico	Tipo actividad	Monto
	Déficit Dotación SS HH y camarines básica de 1° a 6to básica.	1.1 Mejoramiento de la Infraestructura Existente para Habilitación de SS HH y Camarines.	\$81.243.156
	Déficit de Normativo por Norma Sanitaria en Alimentación. Resolución e Informe Sanitario.	1.2 Normalizar área de Alimentación Cocina, Bodega, SS HH y Vestidor manipuladora.	
	Insalubridad y Mal estado de SS HH y Camarines Existentes Liceo.	1.3 Reparación SS HH y Camarines Existentes.	
	Déficit Normativo para Áreas Administrativas debido a mayor número de alumnos y aumento de los Niveles de educación.	1.4 Habilitación, adecuación y mejoramiento para Área Administrativa y atención apoderados en Dependencias actuales del CEIAS.	
	Déficit Normativo de espacios para impartir Enseñanza Pre Básica, en actuales dependencias del CEIA. .	1.5 Reparar, cambiar y Mejorar dependencias para que pueda normativamente impartir enseñanza de Pre Kinder y kinder.	
2.	Alto consumo de energía eléctrica por el uso de calefactores e Inseguridad para las Instalaciones (infraestructura, mobiliario y documentos) de la Red Q, por la utilización de estufas a gas.	2.1 Cambiar sistema o método utilizado para calefacción oficinas.	\$3.869.945
3.	Déficit Financiero por baja de matrícula y mantención de gastos en remuneraciones de asistentes de la educación y docentes.	11 Docentes y 7 Asistentes de la Educación	\$104.036.027
Total			189.149.128



INICIATIVAS

N°	Nudo Crítico	Iniciativa	Monto
1	Déficit Dotación SS HH y camarines básica de 1° a 6to básica.	Habilitación, Reparar y Mejoramiento de la Infraestructura del Liceo Ciudad de Quillota y Ceia para Fusión Nuevo Proyecto Educativo de Pre-kínder a Cuarto medio. .	\$81.243.156
	Déficit de Normativo por Norma Sanitaria en Alimentación. Resolución e Informe Sanitario.		
	Insalubridad y Mal estado de SS HH y Camarines Existentes Liceo.		
	Déficit Normativo para Áreas Administrativas debido a mayor número de alumnos y aumento de los Niveles de educación.		
	Déficit Normativo de espacios para impartir Enseñanza Pre Básica, en actuales dependencias del CEIA. .		
6.	Alto consumo de energía eléctrica por el uso de calefactores y Gas en la utilización de estufas a gas. Inseguridad para las Instalaciones (infraestructura, mobiliario y documentos etc.) la Red Q.	Mejoramiento de Sistema de Calefacción de las dependencias de RED Q	\$3.869.945
7.	Déficit Financiero por baja de matrícula y mantención de gastos en remuneraciones de asistentes de la educación y docentes.	Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.	\$104.036.027
Total			\$189.149.128



ACTIVIDADES

N°	Iniciativa	Título Actividad	Detalle	Observaciones	Monto
1.	Habilitación, Reparar y Mejoramiento de la Infraestructura del Liceo Ciudad de Quillota y CEIA para Fusión Nuevo Proyecto Educativo de Pre-kinder a Cuarto medio.	<p>1.1 Mejoramiento, y habilitación de la Infraestructura de SS HH y Camarines.</p> <p>1.2 Normalizar área de Alimentación (comedor y cocina)</p> <p>1.3 Reparación SS HH y camarines Existentes.</p> <p>1.4 Habilidadación, adecuación y mejoramiento para Área Administrativa y atención apoderados</p> <p>1.5 Reparar, cambiar y Mejorar dependencias para Kinder y el Pre kinder.</p>	<p>1.1.1 Mejoramiento, y habilitación de espacios para la instalación de Servicios Higiénicos y Camarines exclusivo Nivel básico. Para ello se cambian el piso a cerámico, Muro. Planta nueva de alcantarillado y AP. Divisiones de duchas en solido.</p> <p>1.2.1 En el área de Alimentación (comedor y cocina), se debe realizar ampliación de la bodega desarme y nuevos tabiques. Habilidadar espacio para SS HH y vestidor de manipuladoras. Habilidadar y mejorar ekl espacio para Caseta de basura.</p> <p>1.3.1 En los SS HH se considera un cambio de toso los fñing, griferías, limpieza profunda de cerámicos en piso y muro y artefactos. En camarines, afianzamiento, reposición, de divisiones de duchas, bisagras, challas y llaves de duchas. Mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado por presión y por Evacuación. Se considera además cambiar el sistema de calefón a termo, operatividad estanque de acumulación existente, sistema de bombas.</p> <p>1.4.1 Los espectos que en la actualidad están siendo ocupados por el área administrativa serán adaptados a salas electivas. Para las nuevas oficinas se considera habilitar las dependencias de en el CEIA, que formara parte de esta nuevo proyecto. Se construirán tabiques , , nuevos puntos eléctricos y red de datos, puertas .</p> <p>1.5.1 En las dependencias actuales del CEIA, se habilitara espacios para ubicar el Kinder y el Pre kinder, para ellos se deberá artefactos sanitario pequeños, cambio de cerámicos piso y muro. Mejorar el patio destinado exclusivo para este nivel, para ello se retiran arboles, nivelación de piso y pavimento. Limpieza general de cada sector a intervenir, proveniente de los trabajos.</p>		\$81.243.156
2.	Mejoramiento de Sistema de Calefacción de las dependencias de RED Q	Cambiar sistema o método utilizado para calefacción oficinas	Se requiere cambiar sistema de calefacción, en las oficinas de la Red q. Reemplazar todas las estufas a gas, aumentando los equipos de aire Acondicionado en las Área Informática (Servidores), instalar en otras oficinas equipos básicos, de bajo costo de consumo y mantención. Este deberá ser un gastos de operatividad menor al de estufas a gas y eléctricas.		\$3.869.945



3.	<p><i>Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.</i></p>	<p><i>Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.</i></p>	<p><i>Aproximadamente 11 docentes Aproximadamente 7 asistentes de la educación</i></p>		<p><i>\$104.036.027</i></p>
Total					\$189.149.128

Firma Alcalde

Sr. Alcalde propone aprobar iniciativas que serán presentadas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013.

- Concejala Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
- Concejala Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
- Concejala Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
- Concejala Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermsilla aprueba la moción.
- Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°371/13: Por unanimidad se aprueba las siguientes iniciativas que serán presentadas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013:

Iniciativa	Monto
<i>Habilitación, Reparación y Mejoramiento de la Infraestructura del Liceo Ciudad de Quillota y Ceia para Fusión Nuevo Proyecto Educativo de Pre-kínder a Cuarto medio. .</i>	\$81.243.156
<i>Mejoramiento de Sistema de Calefacción de las dependencias de RED Q</i>	\$3.869.945
<i>Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.</i>	\$104.036.027
	\$189.149.128

ACTIVIDADES

Iniciativa	Título Actividad	Monto
<i>Habilitación, Reparar y Mejoramiento de la Infraestructura del Liceo Ciudad de Quillota y CEIA para Fusión Nuevo Proyecto Educativo de Pre-kínder a Cuarto medio. .</i>	1.1 <i>Mejoramiento, y habilitación de la Infraestructura de SS HH y Camarines.</i>	\$81.243.156
	1.2 <i>Normalizar área de Alimentación (comedor y cocina</i>	
	1.3 <i>Reparación SS HH y camarines Existentes.</i>	
	1.4 <i>Habilitación, adecuación y mejoramiento para Área Administrativa y atención apoderados</i>	
	1.5 <i>Reparar, cambiar y Mejorar dependencias para Kinder y el Pro kínder.</i>	
<i>Mejoramiento de Sistema de Calefacción de las dependencias de RED Q</i>	<i>Cambiar sistema o método utilizado para calefacción oficinas</i>	\$3.869.945
<i>Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.</i>	<i>Pago de indemnizaciones de personal docente por supresión de horas, jubilación y/o términos de plazo convenido y pago de indemnizaciones de tope 11 meses con cargo del sostenedor de asistentes de la educación adscritos al retiro voluntario por jubilación, lo que nos permitirá rebajar gastos en el ítem de remuneraciones del Depto. De Educación Municipal.</i>	\$104.036.027
Total		\$189.149.128

3.- POSTULACIÓN PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO N°23.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

Concejo
C.B. Sr. Alcalde (S)


ORD.: 448/2013
ANT.: Postulación Programa
Pavimentos Participativos PPP
N° 23.

MAT.: Solicita lo que indica.

QUILLOTA, 08 de Octubre de 2013

DE : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A : SR. ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

- 1.- Solicito a Ud. tener a bien llevar a tabla del Honorable Concejo la aprobación de los Aportes comprometidos por el Municipio para la postulación al Programa de Pavimentos Participativos Llamado N° 23, de acuerdo al siguiente detalle:

Aporte Programa Municipio:

Corresponde a porcentaje establecido por el programa de Pavimentos Participativos.

Aporte Complementario:

Corresponde al aporte del Municipio para aquellos proyectos en que sus presupuestos sobrepasan el valor máximo por m2 establecido por SERVIU.

Aporte Municipio Apoyo Comité:

Corresponde al compromiso adquirido por el Municipio por solventar la diferencia del Aporte del Comité.

- 2.- Se manifiesta además el compromiso de suscribir el Convenio con SERVIU en el Marco del 23° Llamado, como así también, el ingresar oportunamente a este Servicio, los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio de los proyectos que resulten seleccionados.

1. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

3.- El listado de proyectos a ser postulados, corresponde al siguiente:

Pasaje/ Calle	Tramo	Sector
Calle Yungay	Entre Calle Condell y Vicuña Mackenna	Población Los Lúcumos
Pasaje Veterano del 79	Entre Calle Galo y Pje. La Estrella.	Población Sta. Rita, San Pedro.
Pasaje La Luna	Entre Calle Galo y Pje. La Estrella	
Pasaje la Estrella Pasajes A, B, c	Entre Pjes. La Luna y Veterano del 79	
Calle Principal	Entre Pje. La Estrella y Calle Galo	Población Sta. Rita, San Pedro
Veredas Lo Garzo	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Los Lúcumos	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Población Jardines de Aconcagua	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Calle Pinto	Entre Calle Arauco y Calle Lorca	Sector Lucio Fariña
Veredas Pje. Las Rosas	Entre Calle Las Dalias y Calle Pudeto	Sector Nueva La Concepción Etapa 1 y 2
Pje. Interior Las Lilas	Entre Pje. Las Lilas y Fondo Pasaje	Pob. Gonzalo de Los Ríos
Pasaje Los Espinos Pasaje F	Entre Ruta F-360 y Fondo	Población Díaz Fuenzalida
Senda Peatonal	Entre Pasaje Los Espinos y Fondo. Entre Ruta F-360 y Fondo	

Saluda atentamente,


XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MOM/XMCH
E:\ximena 2013\02 Oficios\01 SECPLAN\01 Alcaldia\informa deportes PPP 23.doc

Listado sectores veredas postulados a PPP N°23

Sector Población Lo garzo

CALLE O PASAJE	TRAMO
Oscar Castro	entre Diego Portales y Pablo Neruda, ambos costados
Pedro Aguirre Cerda	entre Diego Echeverría y Pablo Neruda, ambos costados
Vicuña Mackenna	entre Echeverría y Ankara, un solo costado

Sector Población Los Lúcumos

CALLE O PASAJE	TRAMO
Patricio Lynch	entre Diego Echeverría y Covadonga Sur, ambos costados
Covadonga Sur	entre Covadonga Norte y prolongación Lynch, ambos costados
Covadonga Norte	entre Covadonga Norte e Independencia
Covadonga Norte	Entre Portales y fondo pasaje Covadonga Norte

Sector Población Jardines del Aconcagua

CALLE O PASAJE	TRAMO
Río Longaví	Desde río Maipo a río Aconcagua, costado derecho
Río Bio Bio	Algunos tramos
Río Maule	Algunos tramos
Río Loa	Algunos tramos

Sector Estadio Lucio Fariña

CALLE O PASAJE	TRAMO
Pinto	Entre Arauco y Lorca

Sector Nueva La Concepción Etapa 1 y 2

CALLE O PASAJE	TRAMO
Las Rosas	Entre Las Dalias y Pudeto

Sr. Alcalde propone aprobar financiar los aportes comprometidos por el Municipio para la postulación al Programa de Pavimentos Participativos Llamado N°23, y el compromiso de suscribir el Convenio con

SERVIU, e ingresar oportunamente a ese Servicio los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio de los Proyectos que resulten seleccionados.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
 Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
 Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
 Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
 Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
 Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
 Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 372/13: Por unanimidad se aprueba financiar los aportes comprometidos por el Municipio para la postulación al Programa de Pavimentos Participativos Llamado N°23, y el compromiso de suscribir el Convenio con SERVIU, e ingresar oportunamente a ese Servicio los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio de los Proyectos que resulten seleccionados, de entre los siguientes que se postulan:

Pasaje/ Calle	Tramo	Sector
Calle Yungay	Entre Calle Condell y Vicuña Mackenna	Población Los Lúcumos
Pasaje Veterano del 79	Entre Calle Galo y Pje. La Estrella.	Población Sta. Rita, San Pedro.
Pasaje La Luna	Entre Calle Galo y Pje. La Estrella	
Pasaje la Estrella Pasajes A, B, c	Entre Pjes. La Luna y Veterano del 79	
Calle Principal	Entre Pje. La Estrella y Calle Galo	Población Sta. Rita, San Pedro
Veredas Lo Garzo	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Los Lúcumos	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Población Jardines de Aconcagua	Entre diversos sectores	Según detalle
Veredas Calle Pinto	Entre Calle Arauco y Calle Lorca	Sector Lucio Fariña
Veredas Pje. Las Rosas	Entre Calle Las Dalias y Calle Pudeto	Sector Nueva La Concepción Etapa 1 y 2
Pje. Interior Las Lilas	Entre Pje. Las Lilas y Fondo Pasaje	Pob. Gonzalo de Los Rios
Pasaje Los Espinos Pasaje F	Entre Ruta F-360 y Fondo	Población Díaz Puenzalida
Senda Peatonal	Entre Pasaje Los Espinos y Fondo. Entre Ruta F-360 y Fondo	

Sector Población Lo garzo

CALLE O PASAJE	TRAMO
Oscar Castro	entre Diego Portales y Pablo Neruda, ambos costados
Pedro Aguirre Cerda	entre Diego Echeverría y Pablo Neruda, ambos costados
Vicuña Mackenna	entre Echeverría y Ankara, un solo costado

Sector Población Los Lúcumos

CALLE O PASAJE	TRAMO
Patricio Lynch	entre Diego Echeverría y Covadonga Sur, ambos costados
Covadonga Sur	entre Covadonga Norte y prolongación Lynch, ambos costados
Covadonga Norte	entre Covadonga Norte e Independencia
Covadonga Norte	Entre Portales y fondo pasaje Covadonga Norte

Sector Población Jardines del Aconcagua

CALLE O PASAJE	TRAMO
Río Longaví	Desde río Maipo a río Aconcagua, costado derecho
Río Bio Bio	Algunos tramos
Río Maule	Algunos tramos
Río Loa	Algunos tramos

Sector Estadio Lucio Fariña

CALLE O PASAJE	TRAMO
Pinto	Entre Arauco y Lorca

Sector Nueva La Concepción Etapa 1 y 2

CALLE O PASAJE	TRAMO
Las Rosas	Entre Las Dalias y Pudeto

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento.



MEMORÁNDUM N° 03/2013 _I

Quillota, Octubre de 2013.

DE : SRA. WALESKA CASTILLO LOPEZ, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.

A : SR. LUIS MELLA GAJARDO, ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2013

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste al Programa Social, correspondiente al mes de Octubre de 2013:

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto\$
			DIMINUYE GASTOS	
24	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000
			AL SECTOR PRIVADO	5.000.000
		001	FONDOS DE EMERGENCIA	5.000.000
			AUMENTA GASTOS	
24	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000
			AL SECTOR PRIVADO	5.000.000
		008	PREMIOS Y OTROS	5.000.000

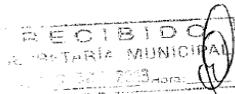
La presente modificación corresponde a suplementación del ítem Premios y Otros con el fin de dar disponibilidad de adquisición de Juguetes navideños.

Se reduce del ítem de Transferencias Corrientes Fondos de emergencia.

Saluda atentamente a usted,

DIRECTORA
WALESKA CASTILLO LOPEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Distribución:
1.-Sr. Alcalde
2.-Sres. Concejales
3.-Secretario Municipal
4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto
5.-Dir. De Adm. y Finanzas
6.-Dideco.



Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°373/13: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste al Programa Social, correspondiente al mes de Octubre de 2013:

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto\$
			DIMINUYE GASTOS	
24	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000
			AL SECTOR PRIVADO	5.000.000
		001	FONDOS DE EMERGENCIA	5.000.000
			AUMENTA GASTOS	
24	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000
			AL SECTOR PRIVADO	5.000.000
		008	PREMIOS Y OTROS	5.000.000

La presente modificación corresponde a suplementación del ítem Premios y Otros con el fin de dar disponibilidad de adquisición de Juguetes navideños.

Se reduce del ítem de Transferencias Corrientes Fondos de emergencia.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los Sres. Concejales, y levanta la Sesión siendo las 18:35 horas.

PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO DE TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE